 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **ROSAURA PIRANEQUE DE MORALES**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con N. **1075502024**.

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER


Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido **X**
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **1075502024**

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 10 de 04 del 2024 a las 7:00 am


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 16 de 04 del 2024 a las 4:30 pm


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

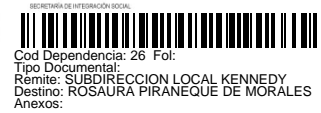


SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Fecha: 2024-03-01 09:40:41
Radicado: S2024034271



Cod Dependencia: 26 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: ROSAURA PIRANEQUE DE MORALES
Anexos:

Cod: 1213012
DP 175 de 2024

Bogotá D.C. 01 de marzo de 2024

Señora
ROSAURA PIRANEQUE DE MORALES
CC. 20568650
Teléfono: 3245864245
Dirección: Calle 47 B # 80 – 22 Sur
Barrio: Casa Blanca
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 175 de 2024
Requerimiento SDQS No. 1075502024 de 19 de febrero 2024

Apreciada Señora Rosaura Piraneque de Morales:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) *Notifico caso de paciente Rosaura Piraneque de Morales de 67 años identificada con CC 20568650, residente en Bogotá Barrio Casa Blanca de la localidad de Kennedy, no saben dirección, Teléfono: 3245864245, paciente adulta mayor en quien se evidencia la necesidad de verificar condiciones para vinculación al programa de apoyo económico al adulto Mayor (...)*" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a la solicitud; según revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios –SIRBE-, usted, **no se encuentra en nuestras bases de datos**, en relación con el otorgamiento del apoyo para persona mayor, se informa que de acuerdo a la resolución 0218 de 08 de febrero de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", el servicio Apoyos Económicos para Persona mayor está dirigido a personas colombianas que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o subsidio económico del programa Colombia Mayor.

De acuerdo a la información anterior, un profesional del servicio Apoyos Económicos para Persona Mayor, se comunicará con usted, para validar si cumplen con los requisitos mínimos y de cumplir le asignará agenda para que puedan realizar el proceso de Focalización, el cual es un instrumento utilizado por la secretaria Distrital de Integración Social para lograr que los servicios sociales y/o apoyos lleguen efectivamente a la población objeto.

Cabe aclarar que el ingreso a los servicios o apoyos sociales depende de la priorización de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"
Revisó y Ajustó: Yuri Tapiero. Responsable servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente".

Con copia a: Tatiana Delgado Martínez. Trabajadora Social Hospital San José. Dirección: Calle 10 # 18 - 75Teléfono: 3213136756 Ext. 163. GMAIL: trabajosocial@hospitaldesanjose.org.co

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024034271

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240301-094259-4a4521-50571275

Creación: 2024-03-01 09:42:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-01 12:13:02



Escanee el código para verificación

Firma: 3

ELIZABETH FUENTES MURILLO

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: 2

YURI TAPIERO

1014197707

YTapiero@sdis.gov.co

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado

Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PEREZ

52120253

cpaezp@sdis.gov.co

PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240301-094259-4a4521-50571275
2024-03-01 12:13:03:05:00 - Pagina 2 de 3



TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-03-01 09:43:01 Lec.: 2024-03-01 10:47:42 Res.: 2024-03-01 10:47:47 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión		YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-03-01 10:47:47 Lec.: 2024-03-01 11:26:28 Res.: 2024-03-01 11:26:32 IP Res.: 181.61.208.93
Firma		ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2024-03-01 11:26:32 Lec.: 2024-03-01 12:12:53 Res.: 2024-03-01 12:13:02 IP Res.: 186.155.7.19

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024034271

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240301-094259-4a4521-50571275 Creación: 2024-03-01 09:42:59
Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-01 12:13:02



Escanee el código para verificación